

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve y treinta de la mañana, del trece de abril del dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda., situada en la Av. Joaquín Orrantia y Av. Leopoldo Benites, Edificio Trade Bullding, Torre B – Local 2, de la ciudad de Guayaquil, como determina el artículo octavo del Estatuto Vigente, se instala con los Socios presentes, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda, bajo la dirección del señor Pablo Vinicio González Oña – Presidente, actuando como secretario el señor Luis Alfonso González Oña – Gerente General.

El Sr. Presidente inicia la sesión, dejando constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Además, aclara que se hizo la oportuna invitación por Prensa Escrita (El Telégrafo - el 4 abril) y correo electrónico con el orden del día, adjunto al material a tratarse en esta reunión, según se muestra publicación y que igualmente se la compartió por medios electrónicos.

ASISTENTES:

Socio	Nombres	Apellidos	C.I.	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	0702189739	51,00	204,00
2	Jazmín Abigail	González Vargas	0202131520	13,75	55,00
3	Alexis Fernando	Sánchez González V	0918374356	3,75	15,00
4	Pablo Vinicio	González Oña	0703243709	10,25	41,00
5	Samy Stefanía	Sánchez González	0918374349	3,75	15,00

AUSENTES

6	Antonio Mateo	González Vargas	'0202111555	13,75	55,00
7	Johanna Fabiola	Chamorro López	'0201497310	3,75	15,00
				100,00	400,00

El señor Presidente agradece la presencia y proceda a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y verificación del Quórum.
2. Aprobación del informe de administración presentado por el Gerente General.
3. Revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados integrales del ejercicio económico año 2017.
4. Consideración del destino de las Utilidades generadas por la Compañía durante el período 2017.
5. Análisis venta de participaciones a CCID y alianza estratégica
6. Otros asuntos.
 - 6.1. Venta vehículo
 - 6.2. Contratación auxiliar contable

Previo aprobación del orden del día, la junta de Socios da cuenta la presente acta.

1. INSTALACION Y VERIFICACION QUORUM

Según detalle anterior, 5 socios están presentes con 82,50% de participación accionaria y 2 socios ausentes con 17,50% de participación accionaria, para lo cual ha hecho llegar oportunamente justificación de su inasistencia: Antonio González, indicándose que no se tiene conocimiento de la ausencia de Johanna Chamorro.

2. APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual oportunamente se hizo llegar a los socios para su revisión.

Entre los puntos más importantes a anotar, se creció un 81,07% frente a lo previsto inicialmente (1.475 TM previstas en presupuesto, se vendieron 2.670,83 TM).

Algo igual sucedió con las ventas nominales que se alcanzó \$ 5.169.819,80 frente a lo presupuestado \$ 3.184.500 (+ 62,34%).

En el tema Laboral se indica que estaban trabajando al 31 dic 2017, 5 personas, todas con beneficios de ley laboral.

En la parte financiera se están generando reservas para la liquidación o despido de los trabajadores el Gerente ha decidido que es mejor estar protegidos ante cualquier eventualidad con los empleados, si bien estas reservas no son deducibles para el cálculo de IR. La reserva legal se aplica para empleados que tienen más de 10 años en las empresas. El valor reservado con corte diciembre 2017 es de \$ 4.194,33 USD. Se ha sugerido por parte de auditoria que realicemos un estudio actuarial

La utilidad bruta asciende a \$ 912,88 USD, antes de pago de impuestos y pago del 15% como utilidades a los empleados y 22% del IR, lo que genera una pérdida de - \$ 2.805,54 usd:

Deja constancia que al no generarse utilidad no puede capitalizarse como fortalecimiento patrimonial.

Una vez puesto en consideración el informe, el sr. presidente procede a pedir comentarios y aprobación a los socios, siendo aprobado por mayoría absoluta y sin comentarios por parte de los presentes.

Por acuerdo unánime de los presentes, se da por aprobado el informe de Gerencia.

3. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Samy Sánchez como responsable del área contable procede a dar lectura de los Estados Financieros con corte al 31 dic 2017. La información económica fue enviada oportunamente para su correcta revisión por parte de los socios.

El Estado de Resultados presenta la referencia de ventas que asciende a \$ 5.170.345,79 USD, costos y gastos \$ 5.192.866,56 USD, la pérdida total y una vez pagados los impuestos 22% del IR y pago utilidades a los trabajadores, la pérdida representa - \$ 2.805,54 USD.

El Sr. Gerente indica que las utilidades a los trabajadores el IR se deben pagar hasta el 15 abril 2017.

Se informa que los Estados Financieros ya fueron auditados por Audicontsa y que por coincidencia llegaron el mismo día de la reunión, que aún no se revisan para emitir una opinión de los mismos.

Se solicita que para posteriores reuniones se presenten los EF de manera comparativa con periodos iguales.

Por aprobación total de los socios presentes y sin argumentos, se procede a aprobar los Estados Financieros al 31 dic 2017.

4. CONSIDERACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO 2017

El Sr. Gerente ante la pérdida que presentan los Estados Financieros indica que no aplica este punto y que en base a la decisión tomada durante la presentación de su informe, los socios consientes que se generó un perdida, no se podrá Generar la Capitalización de las utilidades como Reserva para Aumento de Capital de futuro y así poder ir generando un Capital de Trabajo propio.

Así mismo pide autorización para proceder con la reserva legal del 5% conforme indican las escrituras de la Compañía e ir creando un fondo ante eventuales problemas.

1. ANÁLISIS VENTA DE PARTICIPACIONES A CCID Y ALIANZA ESTRATÉGICA

Se presenta el punto por parte del Sr. Gerente, indicado que Cocoa Central Investment Distributors (CCID) desea comprar el 50% de las participaciones de Aromacacao, para ser socios de la compañía en partes iguales, asumiendo riesgos y oportunidades que pueda tener la compañía.

Se presenta una exposición sobre las ventajas y riesgos que se podría tener si aceptamos vender 50% de las acciones, con lo cual los socios por mayoría

absoluta aceptan la decisión de vender esta parte esta parte accionaria, pero recomiendan seguir las conversaciones y aclarar algunas dudas que existen:

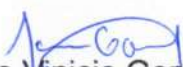
- Cuánto pagarían por las acciones que desean comprar?
- Cómo se contabilizaría su aporte y la valoración de nuestra compañía?

5. OTROS ASUNTOS

5.1.- Venta Vehículo, por decisión mayoritaria, se decide la venta del vehículo que posee la compañía.

5.2.- Contratación de auxiliar contable, se informa que se ha contratado a Joao Briones para que ocupe el cargo de auxiliar contable en lugar de Samy Sánchez, quien será responsable de Logística, gestiones en Guayaquil y control de la parte contable.

Sin más puntos que tratarse se da por concluida la reunión a las 11.35 AM


Pablo Vinicio González Oña
PRESIDENTE


Luis Alfonso González Oña
SECRETARIO